



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Calleria, 16 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por BERMEO
TURCHI Tullio Deifilio FAU
20602729762 soft
Cargo: Presidente De La Csj De
Ucayali
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.08.2023 19:56:28 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000556-2023-P-CSJUC-PJ

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 000545-2023-P-CSJUC-PJ de fecha 15 de agosto de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 72 del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial establece que, la Dirección del Poder Judicial en los Distritos Judiciales corresponde al Presidente de la Corte Superior de Justicia; y el artículo 90 del mismo texto orgánico establece que el Presidente de la Corte Superior, representa al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial y ejerce las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos.

Que, el Presidente de Corte, como máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, se encuentra imbuido de diversas facultades y atribuciones de conformidad con lo previsto en el tercer párrafo del artículo 72 concordante con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90 del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y de acuerdo a lo previsto en el artículo 62.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General que establece que cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos; en mérito a ello, dirige la política interna de su Distrito Judicial, con sujeción a las disposiciones que establece la Carta Magna, Ley Orgánica del Poder Judicial, el marco legal vigente; y las disposiciones normativas de carácter administrativo impartidas por el máximo Órgano de Gobierno del Poder Judicial.

Que, mediante **Resolución Administrativa N° 000545-2023-P-CSJUC-PJ** de fecha 15 de agosto de 2023, se resuelve, lo siguiente:

" ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR el despacho del Primer Juzgado Penal Unipersonal de Coronel Portillo, en adición a sus funciones, el señor magistrado Dr. ANTAR DAMASO GARCÍA COSIO - Juez del Segundo Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Coronel Portillo -, por el periodo comprendido del 20 al 24 (hasta la 1:00 p.m.) de agosto del 2023.



Firmado digitalmente por LAQUIL
JAUREGUI Richard Alfonso FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.08.2023 19:46:39 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
MEZA Cinthya Patricia FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.08.2023 19:38:55 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR el despacho del Cuarto Juzgado Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, en adición a sus funciones, el señor magistrado Dr. **OMAR MAGNO GARCÍA ZAVALETA** – Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio Especializado en Delitos Aduaneros, Tributarios de Mercado y Ambientales -, por el periodo comprendido del **20 al 24 (hasta la 1:00 p.m.) de agosto del 2023. (...)**

Que, mediante escrito de fecha 20 de julio de 2023, cursado por el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial –Henry Joel Diburga Inga-, quien pone en conocimiento que la Comisión Nacional de Gestión Ambiental con el apoyo de Conservación Amazónica ACCA, han programado realizar el Taller denominado “Fortalecimiento para operadores del Sistema de Justicia Ambiental-Forestal de la Región Amazónica” los días 24, 25 y 26 de agosto del año en curso, en el Salón de Juramentos del Palacio Nacional de Justicia; en ese sentido, solicita designar y remitir la lista de jueces y juezas que asistirán en el mencionado evento, los mismos que deben tener a su cargo procesos ambientales en todas las materias, por lo que, mediante Provéído N° 005413-2023-P-CSJUC-PJ de fecha 25 de julio de 2023, se designó a los señores magistrados Américo Darío Gutiérrez Pineda, Norma Tovalino Barrera, Antar Damaso García Cosio, Omar Magno García Zavaleta, Roy Roger Ruíz Dávila y Clavelito Linda Cuhello Guerra; para participar en representación de esta Corte Superior en el Taller “Fortalecimiento para operadores del Sistema de Justicia Ambiental-Forestal de la Región Amazónica”.

Que, estando a ello corresponde **modificar la Resolución Administrativa N° 000545-2023-P-CSJUC-PJ** de fecha 15 de agosto de 2023, solo en el extremo de las encargaturas del Primer Juzgado Penal Unipersonal de Coronel Portillo y Cuarto Juzgado Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, **del día 24 (hasta la 1:00 p.m.) de agosto del 2023**, estando a que los magistrados Antar Damaso García Cosio y Omar Magno García Zavaleta, participaran en el Taller denominado “Fortalecimiento para operadores del Sistema de Justicia Ambiental-Forestal de la Región Amazónica” los días 24, 25 y 26 de agosto del año en curso, para lo cual se encontraran de licencia en dicha fecha.

Que, estando a las facultades y atribuciones conferidas a este despacho Presidencial, de conformidad con lo previsto en el tercer párrafo del artículo 72 concordante con los incisos 1, 3 y 9 del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y el artículo 62.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General.



Firmado digitalmente por: LAIQUEI
JAUREGUI Richard Alfonso FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.08.2023 19:46:39 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
MEZA Cinthya Patricia FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.08.2023 19:38:55 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR la Resolución Administrativa N° 000545-2023-P-CSJUC-PJ de fecha 15 de agosto de 2023, solo en el extremo de las encargaturas del Primer Juzgado Penal Unipersonal de Coronel Portillo y Cuarto Juzgado Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, **del día 24 (hasta la 1:00 p.m.) de agosto del 2023**, por las razones expuestas en la parte considerativa, debiendo quedar conforme sigue:

“ ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR el despacho del Primer Juzgado Penal Unipersonal de Coronel Portillo, en adición a sus funciones, el señor magistrado **Dr. ANTAR DAMASO GARCÍA COSIO** – Juez del Segundo Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Coronel Portillo -, por el periodo comprendido del **20 al 23 de agosto del 2023**.

ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR el despacho del Cuarto Juzgado Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, en adición a sus funciones, el señor magistrado **Dr. OMAR MAGNO GARCÍA ZAVALETA** – Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio Especializado en Delitos Aduaneros, Tributarios de Mercado y Ambientales -, por el periodo comprendido del **20 al 23 de agosto del 2023**.

(...)

ARTÍCULO NOVENO: ENCARGAR el despacho del Primer Juzgado Penal Unipersonal de Coronel Portillo, en adición a sus funciones, a la señora magistrada **Dra. SILVANA LISELLY SALAZAR PAZ** – Jueza del Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio -, por el día del **24 de agosto del 2023 (hasta la 1:00 p.m.)**.

ARTÍCULO DECIMO: ENCARGAR el despacho del Cuarto Juzgado Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, en adición a sus funciones, a la señora magistrada **Dra. IRENE HIDALGO ARMAS** - Jueza del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Coronel Portillo -, por el día del **24 de agosto del 2023 (hasta la 1:00 p.m.)**.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder



Firmado digitalmente por: LIAQUI
JAUREGUI Richard Alfonso FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.08.2023 19:46:39 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
MEZA Cinthya Patricia FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.08.2023 19:38:55 -05:00





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

Judicial, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura – ODECMA Ucayali, Gerente de Administración Distrital, y magistrados involucrados.

(...)"

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Oficinas Descentralizadas de la Autoridad Nacional de Control- Ucayali, Gerente de Administración Distrital, y magistrados involucrados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

TBT/cdm



Firmado digitalmente por: LIAQUI
JAUREGUI Richard Alfonso FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.08.2023 19:46:39 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
MEZA Cinthya Patricia FAU
20602729762 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.08.2023 19:38:55 -05:00

